



PERENCO sobre pueblos en aislamiento voluntario Diseño de proyecto es inadecuado para la Amazonía peruana

Por David Hill

Las petroleras en la Amazonía peruana:

La intensa lotización de la Amazonía peruana en concesiones petroleras afecta ya la mayor parte de territorios de los pueblos indígenas y numerosas áreas protegidas, implantando cambios irreversibles. Los pueblos en aislamiento voluntario, acorralados en las regiones más inaccesibles de la selva, tampoco escapan a este proceso de industrialización. Las compañías tratan de ignorar su presencia. En su cálculo económico, son millones de barriles de petróleo en juego y muy poca e indefensa la población afectada.

En la última década, se ha acelerado la entrega de lotes petroleros en la Amazonía afectando ya a más del 72% del territorio y la mitad de estas concesiones se han otorgado en zonas donde nunca hubo actividad. Sólo un 16% del territorio de la Amazonía peruana se ha salvado de tener en algún momento un bloque petrolero.

Pueblos en Aislamiento Voluntario:

Los pueblos en aislamiento son pueblos indígenas que rechazan todo tipo de contacto con la población mayoritaria. Son pueblos muy integrados en los ecosistemas que habitan pero que desconocen el funcionamiento de la *sociedad moderna*, lo que les coloca en una situación de vulnerabilidad ante los diferentes actores que ingresan en sus territorios.

Su frágil situación debería ser clave para generar una serie de obligaciones dentro del marco jurídico de los derechos humanos que impliquen directamente a los Estados y a las instituciones internacionales en su protección.

En Perú existen al menos 15 pueblos indígenas en aislamiento voluntario. Desde hace una década, la confederación indígena AIDSESEP reclama la creación de una Reserva Territorial que abarque la región fronteriza con Ecuador entre los ríos Napo y Tigre.

Sin embargo, el inicio de operaciones en el lote 67, operado por Perenco se interpone gravemente en el destino de estos pueblos.

Perenco oficialmente ha negado la existencia de pueblos en aislamiento, a pesar de que en sus Estudios de Impacto Ambiental para la exploración sísmica, la consultora GEMA hace mención a estos pueblos. Ante la insistencia de las organizaciones indígenas para crear la Reserva Territorial entre los ríos Napo y Tigre, Perenco contrató a la Consultora Daimi. El informe fue escrito por tres antropólogos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), quienes fueron contratados por Daimi, que a su vez fue contratada por Perenco. Los antropólogos mencionan las evidencias encontradas "ramas dobladas, huellas, las mujeres bañándose en los ríos y las lanzas cruzadas en los caminos", todo lo cual fue reportado por la población local...

Pero cuando Daimi publicó sus conclusiones, cambia la investigación de los antropólogos con la de los académicos de otras disciplinas de otra universidad, ninguna de las pruebas apareció. "No existe información que demuestra o sugiere la existencia reciente de indígenas aislados en la zona objeto de la investigación", afirmó Daimi en un informe final en septiembre de 2008. Este informe ahora es utilizado por Perenco para defender sus operaciones.

Sin embargo, existe un informe que lleva el membrete de la UNAP y firmada por los antropólogos mencionando las evidencias encontradas. Perenco niega haber visto una copia del informe de la UNAP, ahora está buscando el permiso para la siguiente etapa de sus operaciones.

El mes pasado, una ONG de Estados Unidos, E-Tech International, publicó un informe y criticó los planes de la compañía: "Perenco está siguiendo un diseño de proyecto de 1970, esto es totalmente inadecuado para la Amazonía peruana", dijo el autor del informe, Bill Powers. "Si utilizaran las mejores técnicas actuales, los impactos serían mínimos".

¿Cómo detener el etnocidio?

Los impactos de la actividad petrolera en la Amazonía están sobradamente documentados cómo para fomentar políticas gubernamentales encaminadas a la defensa de los pueblos amazónicos. Una de ellas sería declarar una moratoria de nuevas concesiones en la Amazonía, justificada en que ya ha sido entregado casi todo su territorio a los consorcios transnacionales.

Otra política eficaz sería la oficialización de las Reservas Territoriales propuestas en base a la existencia de pueblos en aislamiento y que estas prohíban las actividades extractivas en su interior. Esto significaría la paralización de los planes operativos de empresas como Perenco, Repsol y Pluspetrol, entre otras, evitando así la desaparición física y cultural de estos pueblos. La sociedad civil, tendría que presionar a las corporaciones, impulsando campañas informativas y judiciales para visibilizar la injusticia sobre unos pueblos que por no tener voz, se les niega también el derecho a la vida.



A los 14 años María Flor cerró la puerta de su casa y decidió que no regresaría a ella nunca más. Detrás de esas cuatro paredes existía un mundo que parecía un mal sueño: sus padres golpeándose todos los días, gritando y ofendiéndose.

Hacia algún tiempo una "amiga" suya le dio la idea de abandonar ese mundo y vivir por su cuenta. Había quienes podían ofrecerle dinero o regalitos que a ella le agradarían mucho, a cambio de "trabajar" con ellos, a quienes les llamaba primero "amigos", luego "clientes". "El trabajo es sólo ofrecerles compañía sexual por breves momentos" le decía su amiga, quien ya lo había hecho tantas veces a cambio de dinero.

"Salí a hacer cosas que no quería hacer", recuerda hoy María Flor. Mucho después la llevaron donde un hombre que se convirtió en su "cuidador". Él la ofrecía como si fuera una mercadería y luego se quedaba con la mayor parte del dinero. Pero no era la única. Otras jóvenes como ella también vivían en ese mundo y de ellas recibía consejos sobre cómo emborrachar a sus clientes en caso de que fueran demasiado violentos, como forma de "seguridad".

A María Flor nadie la buscó. Nadie se sorprendió cuando sus notas en el colegio bajaron notoriamente. "Si hubiera tenido algún tipo de apoyo esto no me habría ocurrido", afirma con tristeza.

Sus amigas le contaban cómo eran golpeadas. A los 17 años, tres años después que este nuevo infierno empezara para ella, decidió abandonar esa vida. Conoció a las madrecitas de un lugar llamado "Casa de la Mujer", una institución que se dedica a ayudar a niñas y niños adolescentes que han sufrido o sufren de explotación sexual comercial. Con ellas, María Flor descargó todos sus miedos, sus frustraciones y su dolor. Fueron ellas quienes la ayudaron a recuperar la confianza en sí misma y a tener la seguridad que necesitaba para emprender una nueva vida.

Aprendió el oficio de corte y confección y recibió además ayuda psicológica por mucho tiempo para superar todo lo vivido. "Ahora me siento tranquila porque estoy haciendo las cosas por mis propios méritos. Siento que puedo seguir adelante.

Es como si me hubieran abierto las puertas hacia un mundo nuevo y mejor", dice hoy María Flor que ya tiene 19 años.

Esta es una historia real que ha sucedido hace poco tiempo y me sirve de introducción para contestar inquietudes trasladadas por una madre de nuestra comunidad, quien angustiada ante la falta de comunicación con su hija adolescente, quien al parecer ha empezado a juntarse con supuestas "amistades", ha tenido conocimiento que a su menor hija le han ofrecido una "mejor vida", "dinero", "ropa bonita", por acceder a brindar favores sexuales a visitantes en la localidad.

En el Perú, la explotación sexual infantil es una gravísima situación que afecta a un número creciente de niños, niñas y adolescentes. Ninguna región del país está a salvo de este problema, aunque en nuestra Región Loreto la situación es demasiado preocupante puesto que existen redes articuladas en bares, discotecas, prostíbulos y hoteles.

¿Pero cómo evitar esto por parte de los padres?

Conversa con tus hijos con afecto y demuestra tu confianza hacia ellos. Conoce a los amigos y amigas de tus hijos, pregúntales dónde viven y trata de conocer a los padres de los amigos de tus hijos. Enséñeles a desconfiar de extraños y a no recibir regalos de éstos. Si tu hijo o hija te comenta sobre ofrecimientos de trabajo por personas extrañas o lejos, averigua quién le hizo el ofrecimiento y ponte en contacto con esa persona antes de tomar una decisión. No permitas que tus hijas o hijos menores de edad viajen solos o en compañía de extraños.

RECUERDA:

1. El promover la prostitución infantil (explotación sexual de menores de edad o trata de menores) es un delito grave que se sanciona por el Estado con muchos años de cárcel.
2. En estos casos, la aceptación del o de la menor de edad en realizar "favores sexuales" a cambio de regalos como dinero, no se tendrá en cuenta en el momento de efectuar la denuncia y en la sanción penal a imponerse puesto que los menores de edad son vulnerables a ser fácilmente engañados por estos delincuentes.
3. En el mundo de la prostitución de menores de edad, se obliga o engaña a la víctima, se abusa, se golpea, se viola a las menores de edad, usándolas como mercancía.

¿Qué debes hacer si eres víctima de esta situación?

Primero que nada, mantén la calma, así podrás pensar mejor. No arriesgues tu vida. Recuerda que eres una persona muy valiosa, no eres culpable de lo que te sucede, eres víctima de engaños. Acude a la delegación de la policía y/o a personas confiables. También contamos con la oficina de la DEMUNA, esperemos que tengan un plan de trabajo.

Estamos en alerta ante personas foráneas que rondan nuestro pueblo, engañando a adolescentes con regalos e invitaciones a la pollería o la discoteca o a paseos nocturnos, así se inician historias como la de María Flor.

CUÍDATE Y CUIDA A LOS QUE AMAS.

Boletín Informativo Quincenal
Año 1 – 27 de mayo 2012 N° 3
Santa Clotilde – Napo – Perú

P. Edgar Nolzco Almeyda, OMI
Párroco

**Envíanos tus propuestas
para el siguiente boletín,
hasta el viernes 15 de junio:**
Calle Patricio Mosquera S/N
Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

Pastoral de la Comunicación

Richard Samamé
Elkin Manihuari
Lucy Mafaldo

Colaboradores

Gastón Moreno
Mariela Pérez



Preservación de nuestros idiomas nativos

27 DE MAYO "DÍA DEL IDIOMA NATIVO"

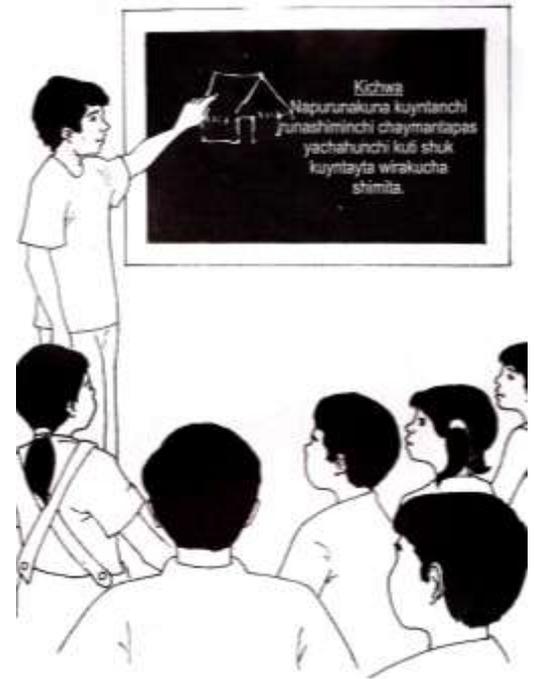
Por Richard Samamé Ortiz

Nuestro país es uno de los países que goza de una diversidad cultural con más de dieciséis familias lingüísticas. La Constitución Política del Perú de 1993, considera idiomas oficiales *el castellano, el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes* (Artículo 48 del Capítulo I, Título II). De todo este grupo de lenguas, 14 familias lingüísticas pertenecen a la selva peruana, muchas en vías de extinción lo que significa la pérdida de varias culturas milenarias. Estas lenguas están desplazadas de la oficialidad administrativa y del poder.

La escuela ha desempeñado un rol fundamental como agente castellanizador y factor transmisor de las corrientes que han devaluado las culturas ancestrales. Muchos colegios, en donde los estudiantes, se supone, deben recibir una educación en su lengua materna no la reciben. La responsabilidad por parte de las autoridades educativas nacionales, regionales y locales es poca y causa preocupación por la falta de iniciativa con un Proyecto Educativo Nacional y Regional acorde a las necesidades y demandas de los estudiantes. Es un derecho que un niño o joven *Kichwa, Huitoto, Arabela, Orejón* reciba una educación integral y de calidad en su lengua, quitarle este derecho, es un gravísimo error. Con solo decir que muchos colegios recién comenzaron sus labores educativas en este mes o aún no empiezan.

La *lengua materna* es la primera lengua que se aprende en el seno familiar. Es fundamental que se fomente en los sistemas educativos el uso de la lengua materna desde la edad temprana, porque está demostrado que al combinar la enseñanza de la lengua materna con otra lengua se facilita a los niños la obtención de mejores resultados escolares y estimula su desarrollo cognitivo y su capacidad de aprendizaje, he aquí un gran reto para la Educación Bilingüe Intercultural.

Es lamentable la situación de indiferencia y de negación de hermanos indígenas que ocultan su identidad porque son menospreciados. Muchos padres ya no enseñan o "prohíben" que sus hijos hablen en su idioma por temor a ser rechazados.



Según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), único Tratado Internacional vigente, nuestros pueblos indígenas tienen el derecho a ser consultados mediante procedimientos apropiados y a través de instituciones representativas cada vez que se produzcan medidas que puedan afectarles. Esto implica que estas consultas deben realizarse en su lengua materna, de manera que ellos puedan participar y expresar sus inquietudes acerca del trabajo extractivo que una empresa desea empezar. Habría que preguntar si el estado, al permitir el ingreso de la compañía petrolera, realizó la consulta previa bajo estas indicaciones.

Unaymanta llaktayu kanchi,
ñukanchipa kikin shimita
charinchi



La revalorización de la lengua materna es urgente en nuestro pueblo naporuna, se logrará con el apoyo de las autoridades competentes y comprometidas con nuestra cultura. Así, mientras más se use una lengua, más lejos está de extinguirse. Los padres de familia cumplen un rol protagónico en la preservación de las lenguas. Una lengua se muere cuando deja de usarse.

Podemos revertir toda esta situación si llevamos un control y empleamos recursos que nos sean útiles para la preservación de las lenguas nativas. De lo contrario perderíamos mucho.

LA BIODIVERSIDAD DE NUESTRA AMAZONÍA

Por Richard Samamé Ortiz

El Perú destaca por su diversidad de paisajes y espacios, en él están presentes casi todos los climas del planeta por eso es considerado uno de los países megadiversos.

La biodiversidad o diversidad biológica es el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra esto es resultado de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la actividad humana.

La Cumbre de la Tierra celebrada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Río de Janeiro en 1992, reconoció la necesidad mundial de conciliar la preservación futura de la biodiversidad con el progreso humano según criterio de sostenibilidad. Este Convenio de Diversidad Biológica tiene tres objetivos.

OBJETIVOS:

1. La conservación de la diversidad biológica.
2. El uso sostenible de sus componentes y
3. La participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

El valor esencial y fundamental de la biodiversidad reside en que es un proceso histórico natural de gran antigüedad. El hombre y su cultura, como producto y parte de esta biodiversidad, debe velar por protegerla y respetarla. Las actividades humanas han aumentado dramáticamente en cuanto a la intensidad, afectando irremediablemente la diversidad biológica de algunos ecosistemas.



El llamado *desarrollo* afecta el ciclo vital de nuestra casa común. Cerca del 75 % de la biodiversidad del planeta está concentrada en apenas 17 países. Perú ocupa uno de los cinco primeros lugares de la megadiversidad del planeta. La selva amazónica cubre más de la mitad del territorio peruano, siendo una zona rica en vida silvestre, con más culturas tradicionales y comunidades indígenas aisladas.

La biodiversidad es el primer recurso para la vida diaria, pero también es el origen de nuevos conflictos socioambientales que sólo se tratan con reglas de división, apropiación y extracción de recursos.

Es fundamental tomar conciencia sobre la permanente interacción que tenemos los humanos con los componentes naturales donde desarrollamos nuestras actividades, que las soluciones planteadas para resolver los problemas ambientales tengan validez, sean viables y sostenibles en el tiempo.

ACTIVIDAD QUE CONTAMINA EL MEDIO AMBIENTE

Por Elkin Manihuari

La actividad minera ilegal (extracción de oro) está contaminando los ríos, debido a la utilización de metales pesados para su extracción, como el mercurio. Esto perjudica la vida del hombre, animales y el medio ambiente. Existen casos de mayor gravedad en el departamento de Madre de Dios, Loreto en la cuenca del río Napo.

Los pobladores de la zona se ven afectados porque consumen agua contaminada y los peces contienen cantidades considerables de mercurio, no apto para el consumo.



Los comuneros reclaman a las autoridades competentes para que actúen con rapidez y justicia, para poder frenar esta problemática. Evitemos la contaminación y sus consecuencias graves. Debemos tener en cuenta por nuestras zonas geográficas, la importancia de plantear un proyecto sobre el cuidado del medio ambiente. Es necesario proteger nuestras cochas, sembríos, árboles; porque es lo que nos brinda la naturaleza y nosotros somos los beneficiados por eso nos toca cuidar, proteger, sobre todo valorar la naturaleza que nos rodea.



LA VIDA NOCTURNA EN SANTA CLOTILDE

Por Lucy Mafaldo

Ustedes se preguntarán, ¿Qué es la vida nocturna?, la respuesta la podemos encontrar si alguna vez nos quedamos despiertos hasta altas horas de la noche. Esto no tendría nada de malo, si no fuera por los múltiples robos, drogadicción, prostitución y venta de alcohol sin control que sucede en nuestra localidad pasada la media noche.

Estos hechos, son vistos con malos ojos ante la sociedad. La prostitución, los robos, la drogadicción son males que afectan o alteran las buenas costumbres y valores de nuestros pueblos. Dichas actitudes pueden confundir a nuestra juventud, adaptando costumbres reñidas a la práctica de valores, poniendo en riesgos a la juventud.



La prostitución, deshonra a la mujer, pone en riesgo su salud y la de los demás. Hoy en día este mal es la causa de muchas enfermedades, tales como el SIDA, ITS que van acechando la vida de muchas personas. Ya existen muchos perjudicados en nuestra localidad. En cuanto a la drogadicción, están los llamados comúnmente fumones y los alcohólicos de todas las noches, salen de los bares u otros lugares, gritando lisuras y amenazando a alguien. Hace algún tiempo unas personas que estaban bajo los efectos de la droga, salían gritando violentamente, hablando vulgaridades, rompiendo botellas y amenazando de muerte a los peatones. Lastimosamente esta es la otra cara de nuestra comunidad.

Se ve muchos casos de robos y hurtos, muchas personas son víctimas de atentados contra su integridad, a las cuales les arrebatan sus bienes obtenidos con el esfuerzo y trabajo, lo que es peor aún, son menores de edad. ¿Acaso los padres de familia no se dan cuenta del mal comportamiento de sus hijos, o son aprobados por el padre por su escasa cultura y educación? Los padres tienen el deber de preguntar a donde va, con quiénes, para qué y por qué. Lo otro ¿Quiénes velan por las normas de este pueblo?, porque apenas se apaga las luces, se encienden los generadores, comienzan a funcionar los bares, se escucha sonidos de transportes fluviales (deslizador), sonido de motocicletas en excesiva velocidad, se ven a personas que nunca salen de día y a mujeres que salen trabajar, así una vez más comienza *la vida nocturna*.

Ponemos en alerta a los padres de familia, para que pongan más control, protección hacia sus hijos y así mantener la moral personal y buenas costumbres de nuestro pueblo. Porque esto no solo involucra a la familia si no también autoridades competentes.

Situación del CETPRO

Por Elkin Manihuari

El día 16 de mayo la Directora del CETPRO- Santa Clotilde, Zoraida Paredes Padilla, convocó a autoridades de la localidad para denunciar la ausencia de tres docentes de esta institución.

Según el control de asistencia se constató que una de las docentes se encuentra ausente desde el 26 de abril; y las otras dos, desde el 4 de mayo.

Por comentario de la misma directora, manifiesta que las docentes habrían abandonado sus labores porque argumentan que no contaban con una adecuada infraestructura, logística necesaria, están distanciadas de la ciudad, no les pagan bien, etc.

Es cierto que la situación, a nivel nacional, respecto a infraestructura de las instituciones educativas no es atendida eficientemente, sin embargo, este hecho no amerita que el personal docente abandone su centro de labores.

Las autoridades firmaron un acta de constatación esperando que esta situación se regularice lo más pronto posible, ya que hay alumnas que esperan, por derecho, ser atendidas.

A pesar de esta situación, que aunque falta aclarar, resaltamos la importancia de esta institución, puesto que es una de las pocas que ofrece un espacio formativo en Santa Clotilde.



Por justicia las alumnas inscritas merecen ser atendidas según las especialidades ofrecidas. Existen plazas destinadas a esta institución, no deberían perderse, sino fortalecer su labor en convenio con otras instituciones que apoyen y promuevan el trabajo productivo.

AUTORIDADES EDUCATIVAS

VISITAN LA CAPITAL DEL NAPO

Por Roberto Trauco Sandoval

La IE "LUGAPE" recibió la visita de autoridades educativas nacionales y regionales. Ellos fueron recibidos por una comisión de autoridades locales que invitaron al palco de honor para llevar a cabo una programación, donde alumnos y profesores demostraron sus habilidades artísticas y culturales motivando a cada uno de ellos a valorar la cultura naporuna. Se inició la ceremonia con palabras de bienvenidas por Horacio Capinoa en idioma Kichwa.

El Vice Ministro de Gestión Pedagógica, Martín Vega Torres, expresó propuestas a la mejoría de los colegios fronterizos y de zona rurales: "... este gobierno quiere tener una educación de calidad, empezando por el Distrito del Napo y al mismo tiempo fortalecer la capacidad de nuestros docentes, contando con materiales técnicos para un mejor desarrollo de sus actividades pedagógicas. Haciendo de los alumnos líderes críticos, analíticos, reflexivos, productivos e investigadores". Asimismo manifestó que este gobierno busca una educación globalizada, sin descuidar su identidad, con una política de gobierno de colegios Marca Perú, mejorando el nivel de la formación de los alumnos.



Posteriormente las diferentes instituciones dieron a conocer sus necesidades y problemática al Director Regional de Educación, Emilio León Rodríguez, dando algunos alcances sobre las medidas que se están tomando ante los casos presentados. Para terminar, agradeció la acogida y sostuvo que no iba a ser la única vez en visitarnos.



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

POR EL FUTURO DE LOS JÓVENES

Por Luz María Cáceres Calderón

La presencia de una sucursal del tecnológico "PADAH" en la localidad de Santa Clotilde se debe a que el 13 de diciembre del 2011 se firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad del Napo y el Tecnológico con la finalidad de contribuir en la formación integral de jóvenes y adultos, con competencias profesionales y técnicas de acuerdo a la demanda de la zona y contribuir así, al desarrollo sostenible.



Aplicación del Examen de Admisión para el ingreso a las dos carreras profesionales.

Ambas instituciones se comprometieron a desarrollar actividades académicas, pedagógicas y administrativas en beneficio de la juventud estudiosa.

El Ing. Alberto Salas Meléndez asume el gran reto de realizar las coordinaciones correspondientes para optimizar la atención en cuanto a la formación técnica profesional en las carreras de Producción Agropecuaria y de Mecánica de Producción.

Asimismo, el 23 de mayo del presente se ha firmado un nuevo convenio entre la Parroquia y la Municipalidad con la finalidad de apoyar con un ambiente para el taller de la carrera de Mecánica de Producción.

De esa manera, todas las instituciones comprometidas con el desarrollo de nuestro pueblo están apoyando con un granito de arena; para que el sueño de 39 jóvenes que han iniciado en este año, siga multiplicándose y se convierta en una hermosa y esperanzadora realidad. Además deseamos que todos cumplan oportunamente con las cláusulas estipuladas en dichos convenios para garantizar un buen servicio.

Se ha firmado otro convenio Interinstitucional entre la Municipalidad del Napo y la IE "LUGAPE", donde señala que el colegio brindará apoyo con la infraestructura para el desarrollo de las clases. Con la trayectoria que nos caracteriza, seguiremos uniendo esfuerzos en bien de una educación de calidad con mayores oportunidades laborales y acorde con las exigencias del mundo globalizado.

¿EDUCACIÓN CAPITALISTA EN EL NAPO?

Por El Shanti Moreno

"AL MAESTRO CON CARIÑO". Es el título de una popular película de los años 70, con el actor Sidney Potiers, éste encarna el papel de profesor en una escuela alejada de la ciudad, quien tendrá a su cargo un grupo de estudiantes con problemas de conducta. Fruto de su esfuerzo y dedicación este docente logrará marcar la vida de los jóvenes y despertará en ellos el deseo de superación y ser mejor cada día.

Sin embargo, nuestra realidad es totalmente diferente, en nuestras comunidades oír a cada instante, que, no llegan los docentes a trabajar, es como el pango de cada día; peor aún, existen docentes nombrados que ocupan cargos en instituciones públicas, dejando de lado las aulas y privando a los estudiantes del derecho a la educación. Su justificación es la siguiente: "El problema educativo en el Napo, es de siempre, nadie lo va a solucionar, pasaremos nosotros y el problema seguirá existiendo". Esta afirmación "conformista" o quizás "interesada" nos muestra la patética actitud de algunos dizque docentes. Conformista, porque se cansaron de ver tantas irregularidades sin solución. Interesada, porque quizás pueden estar siendo beneficiados ocupando dos cargos (profesor y funcionario público) con doble sueldo.

¿Cómo es posible que las autoridades elegidas por el pueblo, inviten a docentes nombrados para trabajar como funcionarios, dejando de lado su labor educativa? Eso no tendría nada de malo, sin embargo, el problema es que algunos de ellos no solicitan su licencia sin goce de haber a la DREL, perjudicando no sólo a los estudiantes, sino también a otros profesores que sí desean trabajar.

Disculpen los maestros, que sí se ganan el sueldo honradamente con el sudor de su frente y el cansancio de sus pies. Acabemos de una vez con la "Educación capitalista" donde sólo se busca ganar y ganar doble sueldo, en perjuicio de la calidad educativa, la cual se va por el "drenaje" al río.

Es un deber ético-moral de todo ciudadano denunciar estos hechos bochornosos, por eso desde aquí publicamos este artículo para sensibilizar a las autoridades, dirigentes, pobladores, para que se logre mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en nuestras comunidades.



Es necesario hacer un "mea culpa" de parte de las autoridades por generar esta situación, se están haciendo cómplices del abandono educativo en las comunidades del Napo.

El día viernes 18 de este mes, recibimos en nuestra localidad la visita del Vice Ministro de Educación, del Director Regional y otras autoridades, todo esto auspiciado por la petrolera PERENCO, para dar la sensación que se preocupa por la mejora de la calidad educativa ¡Felicidades! ¡Gran aporte a la educación!

Teníamos la esperanza, que, se pudiera tratar de encontrar una solución a la problemática educativa, sin embargo la realidad sigue siendo la misma, no hay visos de solución "tanto alboroto y nada" fue sólo un saludo más a la bandera.

Es una pena ver a los jóvenes de la cuenca del río Napo tratando de ingresar a la universidad o institutos de la ciudad de Iquitos, sin resultados positivos y si alguno logra ingresar es por su propia capacidad personal.

La educación en nuestra región está en estado de coma, sin reacción y algunas autoridades hacen uso y abuso personal de la misma.



"La grandeza de un pueblo se mide por la educación de su gente."

NACÍ EN EL NAPO: ¿Dónde nace mi raza? ¿Por qué tengo este color de piel, cabello...?

Por Roberto Carrasco, OMI

A manera de conocernos, respondámonos ¿qué es la raza humana?: Es un grupo natural humano que representa una reunión constante y típica de caracteres corporales hereditarios: Pigmentación (color) de la piel, forma del cabello, forma de la cabeza, características faciales (forma de los ojos, nariz, labios), estatura. Actualmente se tienen en cuenta también otras características: glándulas de secreción interna, grupo sanguíneo, serología en general y genética. Sin entrar en estas últimas, más propias para especialistas, por las primeras características podemos distinguir a los hombres y mujeres pertenecientes a una raza u otra. A grandes rasgos podemos decir que hay estas razas: raza blanca (llamados "caucasoideos o európidos"); raza amarilla (llamados "mongoloideos") y la raza negra (llamados "negroideos").

Para estudiar mejor nuestro tema, vamos a hablar de la **RAZA INDÍGENA AMERICANA**, aunque sepamos que descendemos del tronco del Mongoloide o Amarillo. Recordemos que los primeros pobladores del continente americano llegaron por el Estrecho de Bering procedentes de Asia. La primera entrada de los hombres al continente americano, pudo darse hace 60.000 u 80.000 años a.C. A la selva amazónica, el hombre pudo llegar hace 12.000 años a.C. Este grupo amarillo: Ocupa todo Asia. Entre las numerosas razas que lo componen están: las razas mongoles y la raza esquimal. A este grupo se le añaden las razas Indonecias y Polinesias. De este grupo descienden lo que hemos llamado razas indígenas.

Sobre el origen racial del hombre amazónico muchos autores se inclinan por una mezcla entre las razas mongoloide y negroide. Sea como fuere se da un predominio de la raza mongoloide en la mayoría de los indígenas amazónicos. "Caribes y Chibchas descendieron por el norte y se dividieron en dos ramas, una de las cuales tomó hacia el oeste (colorados y cayapas en el Ecuador, conocidos actualmente como Tsáchila y Chachis, respectivamente) y otra hacia el este (cofanés). Una nueva migración, la Tucana, penetró las aguas del río Magdalena y se extendió por la selva norteña hacia la región amazónica (sionasecoyas, encabellados, tetetes, etc.)."

Si quiero responderme a preguntas como: ¿por qué este color de piel?, ¿por qué esta forma de mi cabeza?, ¿por qué esta forma de mi nariz, ojos, boca, labios?... Más todavía, ¿por qué mi estatura de ese tamaño?, etc., nos daremos cuenta que somos la suma de varias razas que se han encontrado en esta parte del planeta llamado AMAZONÍA. Es importante precisar que no hay que confundir raza con cultura, son cosas diferentes. No podemos cambiar de raza, si podemos cambiar de cultura. Dentro de una misma raza puede haber muchas culturas diferentes. Este tema acerca de la cultura, la veremos en otra publicación. Lo que importa saber y reconocer que SOY NAPORUNA y MIS RAÍCES SON MARAVILLOSAS.



- * Los Chibchas: subieron por la cuenca del río Magdalena e influyeron en las tribus de las nacientes riberas del Caquetá, Putumayo y **Napo**.
- * Los Caribes: entraron por el lago de Maracaibo e influyeron principalmente en las tribus entre el río Caquetá y el río Amazonas.
- * Los Arawac: proceden de las bocas del Orinoco, desde donde, por el canal de Casiquiare o a través de los bosques, se expandieron en dirección a la margen izquierda del río Amazonas, recorrieron la cuenca del río Ucayali hasta llegar a las orillas de Lago Titicaca, donde están los Uros.
- * Los Tupíes: ascendieron por el río Amazonas y dominaron casi toda la selva baja.
- * Los Guaraníes: procedentes de la cuenca del río Paraná se esparcieron por las faldas de los Andes orientales. Ambas agrupaciones Tupí-guaraní dejaron palpables huellas en todas las tribus del Oriente peruano. Los mismos Omaguas – los que habitaron inicialmente el río Napo – son de origen Tupí-guaraní.

